

AVISO DE REMATE

(Exp. 100621-2025)

La suscrita **Alguacil Ejecutor del Juzgado Liquidador 1° de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá**, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** que **BANCO GENERAL, S.A.** le sigue a **LINETH CYNARA LAMBOGLIA SAMANIEGO, HACIENDA SANTA DOMENICA, S.A., y JOSE SOCRATES ALVAREZ SALAZAR**, se ha señalado el día **treinta (30) de octubre de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado por este despacho, y descrito como:

“Finca 199534 (F), código de ubicación 8600, de la Sección de Propiedad, Provincia de Panamá, ubicado en Lote N°1, corregimiento La Chorrera, Distrito La Chorrera, Provincia Panamá, propiedad de JOSE SOCRATES ALVAREZ SALAZAR, con cédula de identidad personal E-8-90175.”

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8600, FOLIO REAL N° 199534 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE LOTE N°1, CORREGIMIENTO LA CHORRERA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 6 ha 6417 m² 17 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1 ha 9430 m² 83 dm²

MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO NUMERO UNO (1) AL PUNTO NUMERO DOS (2) CON UN DISTNCIA DE CUATRENTA Y SIES METRPS CERO CERO SEGUNDOS (46.00MTS), CON RUMBO SUR SETENTA Y DOS GRADOS CERO CERO MINUTOS OESTE (72°00'W) SE ENCUEBTRA EL PUNTO NUMERO DOS (2); AL PUNTO NUMERO TRES (3), CON UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y CINCO METROS CERO CERO CENTIMETROS (45.00MTS), CON RUMBO SETENTA Y DOS GRADOS QUINCE MINUTOS OESTE (72°15'W)- SE ENCUENTRA EOL PUNTO NUMERO TRES (3); AL PUNTO NUMEO CUATRO (4), CON UNA DISTANCIA DE CINCUENTA Y DOS METROS TREINTA Y NUEVE CENTIMETROS (52.39MTS), CON RUMBO SUR SESENTA Y DOS GRADOS CUARENTA Y CINCO MINUTOS OESTE (562°45'W). SE ENCUENTRA EL PUNTO NUMERO CUATRO (4); AL PUNTO NUMERO CINCO (5), CON UNA DISTANCIA DE SESENTA Y CUATRO METROS SETENTA Y DOS CENTIMETROS (64.72MTS), CON RUMBO SUR CUARENTA Y DOS GRADOS CERO CERO MINUTOS OESTE (540°00'W) – SE ENCUENTRA EL PUNTO NUMERO CINCO (5); AL PUNTO NUMERO SEIS (6), CON UNA DISTANCIA DE SESNTA Y OCHO METROS CERO CERO CENTIMETROS (68.00MTS), CON RUMBO SUR CINCUENTA Y TTES GRADOS CUARENTA Y TRES MINUTOS OESTE (553°43'W)-SE ENCUNTRA EL PUNTO NUMERO SEIS (6) ; AL PUNTO NUMERO SIETE (7), CON UNA DISTANCIA DE SETENTA Y UN METROS CERO CERO CENTIMETROS (71.00MTS), CON RUMBO SUR TREINTA Y OCHO GRADOS TREINAT MINUTOS EOSTE (538°31'W)- SE ENCUENTRA EL PUNTO NUMERO SIETE (7); AL PUNTO NUMERO OCHOC (8), CON UNA DISTANCIA DE CINCUENTA Y SIETE METROS CERO CERO CENTIMETROS (57.00MTS), CON RUMBO SUR CUARENTA Y DOS GRADOS TREINTA MINUTOS OESTE (542°30'W) – SE ENCUENTRA EL PUNTO NUMERO OCHO (8); AL PUNTO NUMERO NUEVE (9), CON UNA DISTANCIA DE CINCUENTA Y UN METROS CERO CERO CENTIMETROS (51.00MTS) CON RUMBO SUR CUARENTA Y SEIS GRADOS CUARENTA Y CINCO MINUTOS ESTE (546°45'E) – SE ENCUENTRA EL PUNTO NUMERO NUEVE (9); AL PUNTO NUMERO DIEZ (10), CON UNA DISTANCIA DE CATORCE METROS CINCUENTA CENTIMETROS (14.50MTS), CON RUMBO SUR CERO SEIS GRADOS CERO CERO MINUTOS OESTE (506°00'W) – SE ENCUENTRA EL PUNTO NUMERO DIEZ (10); AL PUNTO NUMERO ONCE (11), CON UNA DISTANCIA DE VEINTIUN METROS CERO CERO CENTIMETROS (21.00MTS), CON RUMBO SUR SETENTA Y CINCO GRADOS CERO CERO MINUTOS OESTE (575° 00'W)- SE ENCUNETRA EL PUNTO NUMERO ONCE (11); AL PUNTO NUMERO DOCE (12) CON UNA DISTANCIA DE VEINTITRES METROS DIEZ CENTIMETROS (26.10MTS), CON RUMBO SUR OCHENTA Y OCHO GRADOS CERO SEIS MINUTOS ESTE (588°06'W)- SE ENCUENTRA EL PUNTO NUMERO DOCE (12); AL PUNTO NUMERO TRECE (13), CON UNA DISTANCIA DE CATORCE METROS SETENTA Y NUEVE CENTIMETROS (14.79MTS), CON RUMBO SUR SESENTA Y CUATRO GRDOS CUARENTA Y SIETE MINUTOS ESTE (564°47'E)- SE ENCUENTRA EL PUNTO NUEMRO TRECE (13); AL PUNTO NUMERO CATORCE (14), CON UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y CINCO METROS DIEZ CENTIMETRO (45.10MTS), CON RUMBO NORTE SESENTA Y SIETE GRADOS CUARENTA Y TRES MINUTOS ESTE (N67°43'E)- SE ENCUENTRA EL PUNTO NUMERO CATORCE (14); AL PUNTO NÚMERO QUINCE (NO.15), CON UNA DISTANCIA DE SESENTA Y CINCO METROS QUINCE CENTÍMETROS (65.15 MTS.), CON RUMBO NORTE SESENTA Y NUEVE GRADOS CERO ANCA MINUTOS ESTE (N 69°05' E).- SE ENCUENTRA EL PUNTO NÚMERO QUINCE (NO.15); AL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS (NO.16), CON UNA DISTANCIA DE TREINTA METROS TREINTA Y SIETE CENTÍMETROS (30 37 MTS.), CON RUMBO NORTE SETENTA Y TRES GRADOS CERO SIETE MINUTOS ESTE (N 73°07 E).- SE ENCUENTRA EL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS (NO.16); AL PUNTO NÚMERO DIECISIETE (NO.17), CON UNA DISTANCIA DE SETENTA Y OCHO METROS CERO CERO CENTÍMETROS (78.00 MTS.). CON WMBO NORTE SETENTA GRADOS VEINTE MINUTOS ESTE (N 70°20 E).- SE ENCUENTRA EL PUNTO NÚMERO DIECISIETE (NO.17); AL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO (NO.18), CON UNA DISTANCIA DE TREINTA Y UN METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS (31.95 MTS.), CON RUMBO NORTE CINCUENTA Y UN GRADOS CUARENTA Y CINCO MINUTOS ESTE (N 51°45' E).- SE ENCUENTRA EL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO (NO.18); AL

PUNTO NÚMERO DIECINUEVE (NO.19), CON UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y OCHO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS (48.50 MTS.), CON RUMBO NORTE CINCUENTA Y SEIS GRADOS VEINTICUATRO MINUTOS ESTE (N56°24' E).- SE ENCUENTRA EL PUNTO NÚMERO DIECINUEVE (NO.19); AL PUNTO NÚMERO VEINTE (NO.20), CON UNA DISTANCIA DE TREINTA Y CUATRO METROS CERO CERO CENTÍMETROS (34.00 MTS.), CON RUMBO NORTE CINCUENTA Y SEIS GRADOS TREINTA Y UN MINUTOS ESTE (N 56°31' E).- SE ENCUENTRA EL PUNTO NÚMERO VEINTE (NO.20); AL PUNTO NÚMERO VEINTIUNO (NO.21), CON UNA DISTANCIA DE SESENTA Y UN METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS (61.95 MTS.), CON RUMBO NORTE DIECISÉIS GRADOS CERO CERO MINUTOS ESTE (N 16°00' E).- SE ENCUENTRA EL PUNTO NÚMERO VEINTIUNO (NO.21); AL PUNTO NÚMERO VEINTIDÓS (NO.22), CON UNA DISTANCIA DE SETENTA Y NUEVE METROS CINCUENTA Y OCHO CENTÍMETROS (79.58 MTS.), CON RUMBO NORTE CUARENTA Y SEIS GRADOS VEINTIOCHO MINUTOS ESTE (N 46°28' E).- SE ENCUENTRA EL PUNTO NÚMERO VEINTIDÓS (NO.22); AL PUNTO NÚMERO VEINTITRÉS (NO.23), CON UNA DISTANCIA DE CUARENTA METROS TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS (40.35 MTS.), CON RUMBO NORTE TREINTA Y DOS GRADOS CINCUENTA Y SIETE MINUTOS OESTE (N 32°57' W).- SE ENCUENTRA EL PUNTO NÚMERO VEINTITRÉS (NO.23); AL PUNTO NÚMERO VEINTICUATRO (NO.24), CON UNA DISTANCIA DE SETENTA Y DOCE METROS NOVENTA CENTÍMETROS (72.90 MTS.), CON RUMBO NORTE DOCE GRADOS TREINTA Y CINCO MINUTOS OESTE (N 12°35' W).- SE ENCUENTRA EL PUNTO NÚMERO VEINTICUATRO (NO.24), AL PUNTO NÚMERO UNO (NO.1) CON QUE SE CIERRA EL POLÍGONO CON UNA DISTANCIA DE NOVENTA Y OCHO METROS CERO CERO CENTÍMETROS (98.00 MTS.), CON RUMBO SUR CINCUENTA Y TRES GRADOS DIEZ MINUTOS OESTE (S 53°10' W).

LINDEROS: NORTE: TERRENOS NACIONALES, JULIANA LOPEZ- SUR: RESTO DE LA FINCA NUMERO VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (27858), INSCRITA AL TOMO SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE (676), FOLIO TRESCIENTOS (300), MANUEL VICTORIO ESTURAIN – ESTE: HACIA CARRETERA SANTA RITA, CERRO CAMA, EL COCO. – OESTE: TERRENOS NACIONALES, ELIAS MARQUEZ.

VALOR DE TRASPASO: B/.68,008.77

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JOSE SOCRATES ALVAREZ SALAZAR(CÉDULA E-8-90175)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A.(RUC 16183) POR LA SUMA DE CIENTO OCHENTA Y DOS MIL BALBOAS (B/.182,000.00) Y POR UN PLAZO DE 1 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 8.11% UN INTERÉS ANUAL DE 7.75%**LIMITACIONES DEL DOMINIO** EL DEUDOR SE OBLIGA A NO VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR EL BIEN DADO EN GARANTÍA, EN TODO O EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DEL BANCO OTORGADO EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUÉ LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE. CUALQUIER VIOLACIÓN A LO ESTIPULADO EN ESTA CLAUSULA DETERMINA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DE LA OBLIGACIÓN. LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LAS PROHIBICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE CONSTITUYEN UNA LIMITACIÓN AL DERECHO DE DOMINIO DE LA FINCA GRAVADA Y EN CONSECUENCIA, LAS PARTES SOLICITAN AL REGISTRO PÚBLICO LA ESPECIAL ANOTACIÓN DE LA MARGINAL CORRESPONDIENTE. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303102153070PAZ Y SALVO DEL IDAAN 1190609. DEUDOR: HACIENDA SANTA DOMINICA, S.A., CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: FICHA 724245 GARANTE HIPOTECARIO: JOSE SOCRATES ALVAREZ SALAZAR CEDULA E-8-90175 FIADOR: FIADOR SOLIDARIO: JOSE SOCRATES ALVAREZ SALAZAR CEDULA E-8-90175, LINETH CYNARA LAMBOGLIA SAMANIEGO CEDULA 4-178-731. INSCRITO AL ASIENTO 12, EL 09/MAR/2022, EN LA ENTRADA 88507/2022 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

FOLIO REAL (INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8600, FOLIO REAL Nº 199534 (F) - ANOTACIÓN INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 14

AUTO DE EMBARGO

DATOS DEL EMBARGO

ÓRGANO QUE ORDENA EL EMBARGO: JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ
NOMBRE DEL ÓRGANO: LICDA. ANA RITA PALACIOS BARRAZA
PROVINCIA DEL ÓRGANO JUDICIAL: PANAMÁ
NÚMERO DE AUTO: 1195
FECHA DEL AUTO: 03/jul./2025
REMITIDO POR OFICIO NÚMERO: 1620-25
FECHA DEL OFICIO: 18/jul./2025
TIPO DE PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA
PARTE DEMANDANTE: BANCO GENERAL, S.A.
PARTE DEMANDADA: JOSE SOCRATES ALVAREZ SALAZAR, CON CÉDULA NO.N-21-1367 (APARECE EN EL REGISTRO PÚBLICO CON LA CÉDULA NO.E-8-90175) Y OTROS
CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TRES BALBOAS CON SESENTA (B/.119,203.60)

ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y POR AUTORIDAD DE LA LEY, SE ORDENA EL EMBARGO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS.

ESTE ASIENTO REGISTRAL HA SIDO PRACTICADO EN LA ENTRADA 306310/2025 (0) PRESENTADA EN ESTE REGISTRO EL DÍA 23/jul./2025 A LAS 3:45 P. M.

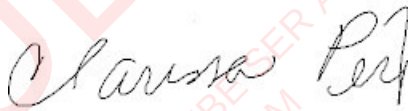
Servirá de base para el remate la suma de **B/.98,000.00**, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la suma señalada como base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar público y visible del Juzgado hoy, *veinticuatro (24) de julio de dos mil veintiséis (2026)*, y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
24-07-2026 04:09:20 PM
2th8260724df1d2